



# Sinaloa obtiene la mejor calificación crediticia en su historia

El secretario de Administración y Finanzas explicó que con ello la entidad pasó a ocupar el cuarto lugar nacional en la evaluación de Fitch Ratings

Culiacán, Sinaloa.- Por primera vez en su historia, Sinaloa fue calificado por **Fitch Ratings** con la variable A+(mex), que significa una perspectiva positiva en su **calidad crediticia**.

El secretario de Administración y Finanzas, **Carlos Ortega Carricarte**, explicó que, en consecuencia, la entidad pasó a ocupar el cuarto lugar en la mencionada evaluación, sólo después de Puebla, Aguascalientes y Guanajuato.

El secretario informó que el pasado 22 de mayo la empresa internacional **Fitch Ratings** publicó que la calificación de Sinaloa pasó de "estable" a "positiva", lo cual se espera conservar durante los ejercicios fiscales siguientes.

**Ortega Carricarte** puntualizó que esta calificación representa el valor histórico más alto obtenido en la evaluación de la **calidad crediticia** otorgada por la agencia a la entidad.

Asimismo, recordó que en 2017 -primer año de gobierno de Quirino Ordaz Coppel- **Fitch Ratings** modificó la calificación de "negativa" a "estable", de manera que este es el segundo año consecutivo en el que la calificación mejora.

El secretario explicó que una mejoría en la calidad crediticia genera ventajas económicas, financieras y de competitividad para el estado.

"En este sentido, los gobiernos con mayor calificación cuentan con mayor flexibilidad financiera y capacidad de cumplir con los compromisos financieros contraídos; pueden destinar más recursos en inversión productiva y activan un mayor efecto multiplicador para atraer inversión nacional y extranjera, volviéndose más competitivos en términos económicos con el resto de las entidades federativas", agregó.

El secretario de Administración y Finanzas aseguró que esta mejora se debe a la creación y reforma de 18 ordenamientos legales en materia de ingresos y egresos en 2017, entre los que se encuentran la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la ley que crea el Sistema de Administración Tributaria de Sinaloa.

Además, Ortega Carricarte resaltó otros factores que contribuyeron a obtener la calificación como la contención y disciplina en el gasto a través de la cancelación de incrementos en la nómina y los empleos por honorarios, alto nivel de inversión pública, bajo nivel de endeudamiento de corto y largo plazo, entre otros.

"La calificación crediticia es el reflejo de los esfuerzos constantes realizados por la administración del gobernador Quirino Ordaz Coppel para mejorar los ingresos y reducir el dinamismo del gasto operacional con el fin de destinarlo a proyectos de inversión y beneficio para la sociedad sinaloense", concluyó.